# ACTA N° 297 COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS -2022

FECHA: Cajicá, enero 31 de 2022.
HORA: 16:30 a.m. - 17:00.
LUGAR: Comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos - Cajicá.
TEMA: Revisión historia social Carmen Espitia – Búsqueda de referentes familiares.
ASISTENTES: Sor Ana Inés Rincón Barbosa - coordinadora.
Yeny Milena Rincón (Psicóloga)
ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo: Desarrollar la metodología establecida para el cumplimiento de la línea de atención de familia descrita en el plan de atención institucional que permitan la identificación y ubicación de la red familiar para las personas mayores que no cuentan con una red identificada.

2. Introducción:
   De acuerdo a lo planteado dentro del anexo técnico para el convenio 7463 de 2021 en el eje familia, participación y redes (línea de atención de familia), mes a mes el equipo profesional realiza acciones para dar cumplimiento la búsqueda del 100% de las familias de las personas mayores que no cuentan con una red identificada.

   En el plan de atención institucional se estableció el proceso que se llevara a cabo en la comunidad de cuidado Clarita Santos, iniciando por la revisión documental de historia social, reconstrucción de historia familiar, contacto telefónico, visita domiciliaria y/o reintegro familiar de acuerdo con los avances en cada uno de los casos.

3. Actividades desarrolladas:

   De acuerdo con la metodología establecida para la búsqueda de redes familiares durante los días 21, 24 y 25 de enero de 2022, se realizó la lectura de 7 carpetas correspondientes a la historia social de la persona mayor Carmen Espitia con el fin de identificar algún dato que permita establecer contacto o conocer el paradero de alguno de sus familiares, en donde como datos relevantes se obtuvo que la persona mayor es natural de Subachoque Cundinamarca, la junta general de beneficencia realiza un estudio de caso; en los datos de la ficha se evidencia que María del Carmen ingresa a los 8 años de edad, procedente del instituto de la sabiduría de Bogotá, en esa ficha están registrados los datos de sus padres (Isidoro Espitia y Teresa López), esta ficha data de 16 de enero de 1961.

Luego de esta fecha su historia presenta un vacío documental, la siguiente información que aparece es de cuando Carmen tenía 22 años, en un formato de salud mental de beneficencia de Cundinamarca. En los siguientes años su historia social es poca y no se evidencia red familiar activa. María del Carmen permanece en beneficencia desde el año 1977 hasta el año 2010.

Presentaba retardo mental profundo, ceguera congénita, trastorno del lenguaje (ecolalia).

María del Carmen ingresa al programa de vejez el 15 d enero de 2010 al hogar Clarita Santos, en su ficha de ingreso al centro reposa la siguiente información: “usuaria abandonada por tener trastornos mentales. Núcleo familiar inexistente”.

Al hacer una lectura de las valoraciones no se evidencia información sobre su red familiar, estableciendo en la mayoría de ellas red familiar inexistente.

Se da continuidad al siguiente paso dentro de la metodología en la cual se debe realizar una entrevista con la persona mayor con el fin de que brinde información sobre lugares conocidos u otros datos relevantes sobre la existencia de familiares, sin embargo, no es posible establecer una reconstrucción de su historia familiar, dado a las condiciones en las cuales se encuentra la personas mayor, quien actualmente tiene 71 años de edad y presenta un proceso de envejecimiento patológico con diagnóstico de Discapacidad cognitiva profunda, Amaurosis bilateral, Hemorroides internas y externas, Enfermedad por reflujo gastroesofágico, Hernia hiatal – Regurgitación, Gastritis crónica con metaplasia intestinal + pólipo hiperplasico resecado, Hemorragia de vías digestivas altas (ulcera esofágica)

Materiales utilizados: Historia Carmen Espitia

4. Compromisos:

| Compromisos | Responsables | Fecha de Ejecución |
|---|---|---|
| No aplica | | |

CONVOCATORIA. No aplica.

En constancia de lo anterior firman:

| Nombres y Apellidos | Cargo o Tipo de vinculación | Dependencia | Firma |
|---|---|---|---|
| Sor Ana Inés Rincón Barbosa | Coordinadora | Siervas de cristo sacerdote | Ana Inés Rincón |
| Yeny Milena Rincón | Psicóloga | Siervas de cristo sacerdote | Yeny Milena Rincón |

Elaboró: Yeny Milena Rincón